

Actualización de Normativa Laboral

Actualización de Normativa Laboral

Duración: 20 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Conocer las novedades introducidas por la normativa laboral más relevante generada en el año 2014. Analizar las modificaciones introducidas por la Ley 1/2014, de 28 de febrero, en orden a la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social. Examinar las nuevas medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida introducidas por el Real Decreto Ley 3/2014, de 28 de febrero. Estudiar los conceptos que quedan excluidos de cotización en el Régimen General de la Seguridad Social al amparo del RD 367/2014, de 25 de julio. Contextualizar las medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia introducidas por la Ley 18/2014, de 15 de octubre. Conocer el nuevo modelo de recibo de salarios establecido por la Orden ESS 2098/2014, de 6 de noviembre. Considerar las medidas propuestas por el Informe de la autoridad independiente de responsabilidad fiscal sobre las pensiones. Profundizar en el conocimiento del Programa de Activación para el Empleo establecido por el RDL 16/2014, de 19 de diciembre. Examinar la liquidación de cuotas generada a raíz de la Ley 34/2014, de 26 de Diciembre. Comprender las consecuencias de la nueva regulación de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social establecida con la aprobación de la Ley 35/2014, de 26 de diciembre. Conocer las novedades introducidas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Unidad 2. Conocer los planteamientos y las soluciones aportadas por la STC 119/2014, de 16 de Julio. Abordar el análisis de la STC 5504/2014, de 22 de diciembre de 2014. Examinar los planteamientos y las conclusiones establecidas por la STC de 22 de Enero de 2015.

Metodología:

© icaformación2026

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Unidad Didáctica 1 Novedades legislativas. Introducción y objetivos. 1. Jubilación y tiempo parcial: La ley 1/2014, de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social. 2. Real Decreto de Ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida. 3. RD 637/2014, de 25 de julio: Conceptos excluidos de cotización en el Régimen general de la seguridad social. 4. Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. 5. Recibo de salarios. Orden ESS 2098/2014, de 6 de noviembre. 6. Informe de la autoridad independiente de responsabilidad fiscal sobre las pensiones. 7. RDL 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo. 8. Liquidación de cuotas (Cret@). Ley 34/2014, de 26 de Diciembre. 9. Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Ley 35/2014, de 26 de diciembre 10. Novedades LPG 2015. Unidad Didáctica 2 Novedades jurisprudenciales. Introducción y objetivos. STC 119/2014, de 16 de Julio. STC 5504/2014, de 22 de diciembre de 2014. STC de 22 de Enero de 2015./

© icaformación2026